

## **ACTA No. 087-2018**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y SIETE GUION DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES VEINTISIETE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

### **MIEMBROS PRESENTES**

|                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| Grant Daniels Alexandra, Licda.    | Vicepresidenta |
| Güell Delgado Jimmy, M.Sc.         | Secretario     |
| Cambronero Cascante Violeta, M.Sc. | Prosecretaria  |
| Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.      | Tesorero       |
| Herrera Jara Gissell, M.Sc.        | Vocal I        |
| Barrantes Chavarría Carlos, Bach.  | Vocal II       |
| Arias Alvarado Carlos, MBA.        | Vocal III      |
| Morales Morera Nazira, M.Sc.       | Fiscal         |

### **MIEMBRO ASUSENTE**

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| González Castro Lilliam, M.Sc. | Presidenta |
|--------------------------------|------------|

**PRESIDE LA SESIÓN:** Licda. Alexandra Grant Daniels

**SECRETARIO:** M.Sc. Jimmy Güell Delgado

### **ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Saludo y comprobación del quórum

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación del acta 085-2018

**ARTÍCULO TERCERO:** Asuntos pendientes por resolver

**3.1** CLP-090-08-2018 DPH respuesta al acuerdo 03 sesión 052-2018

**ARTÍCULO CUARTO:** Asuntos de Dirección Ejecutiva

**4.1** SI-063-2018-Adm Incorporación.

**4.2** UI-RET-288-2018.

**4.3** Contratación de salón y alimentación para "Ratificación de candidatos para puestos de Junta Directiva y Fiscalía".

**4.4** Oferta para proyecto de reparación de piscinas del Centro de Recreo de Alajuela. (Audiencia al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento para su presentación).

**ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería**

**5.1** Aprobación de pagos.

**ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**

No se presentó ningún punto por parte de la Fiscalía.

**ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia**

**A- Correspondencia para decidir**

**A-1** Oficio CLP-COM-PRES-039-2018 del 21 de setiembre de 2018, suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva que se apruebe la modificación presupuestaria MP-19-2018, la cual se adjunta.

**A-2** Oficio CLP-COM-PRES-040-2018 del 21 de setiembre de 2018, suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva que se apruebe la modificación presupuestaria MP-20-2018, la cual se adjunta.

**A-3** Oficio DDC-2434-09-2018 del 18 de setiembre de 2018, suscrito por la [REDACTED], Directora ai, de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública. **Asunto:** Solicita se les colabore con signos externos para repartir en un foro que se está organizando para los días 08 y 09 de octubre con la presencia de 280 asesores nacionales, la Viceministra Académica, autoridades de los otros viceministerios y el señor Ministro de Educación.

**A-4** Invitación de Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias, a celebrar el Día Nacional del Adulto Mayor con asistencia al cineforum sobre el documental "Aquí Sigo", el miércoles 10 de octubre, a las 10:00 a.m., en el Cine Magaly.

**A-5** Oficio de fecha 18 de agosto de 2018, suscrito por la Sra. Shirley Garro Pérez, Encargada de Contabilidad y con el visto bueno de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefatura Financiera. **Asunto:** Presenta el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de agosto de 2018, han sido compilados por la Unidad de Contabilidad del Colegio.

**A-6** Correo de la [REDACTED], colegiada, de fecha 17 de setiembre de 2018. **Asunto:** Presenta queja a la Junta Directiva sobre el apoyo que el Colegio le dio a la huelga.

**B- Correspondencia para dar por recibida**

**B-1** Oficio RH-82-2018 de fecha 10 de setiembre de 2018, suscrito por la Licda. Alejandra Ríos Bonilla, Asistente y la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefe ambas del Departamento de Recursos Humanos. **Asunto:** Informe de contrataciones y desvinculaciones de personal, mes de agosto 2018.

**B-2** Oficio CLP-AC-JRSC-021-2018 del 24 de setiembre de 2018, suscrito por la Licda. Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Informan que realizarán una quinta sesión de manera extraordinaria en el mes de setiembre, para la elección del Colegiado Distinguido.

**B-3** Oficio CLP-JRSJ-059-2018 de fecha 25 de setiembre de 2018, suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Informa que por motivo de la huelga se cambia la fecha de la realización de la II Capacitación de Representantes Institucionales, del 10 de octubre para el 21 de noviembre 2018.

**ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos**

**8.1 Vocalía II**

**8.1.1** Solicitud del gimnasio.

**8.1.2** Asesoría Legal brindada a colegiado.

**8.2 Vicepresidencia**

**8.2.1** Justificación de Ausencias.

**8.2.2** Reprogramación de Asambleas Regionales.

**ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios**

No se presentó ningún asunto vario.

**ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta de Junta Directiva, verifica el quórum en ausencia de la señora Presidenta, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la

1 presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y del Lic. Carlos Arce Alvarado,  
2 Director Ejecutivo.

3 La señora Vicepresidenta, procede a someter a aprobación el orden del día:

4 **ACUERDO 01:**

5 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**  
6 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA**  
7 **085-2018./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./**  
8 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO QUINTO:**  
9 **ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO**  
10 **SÉTIMO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./**  
11 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./**

12 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 085-2018**

13 Sometida a revisión el acta 085-2018, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 02:**

15 **Aprobar el acta número ochenta y cinco guión dos mil dieciocho del veinticinco de**  
16 **setiembre del dos mil dieciocho, con las modificaciones de forma hechas./**  
17 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./**

18 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto en contra porque aunque aprueba todos  
19 los temas anteriores, en el punto 8.3.1 se presentó una moción que venía incorrecta y aún así  
20 la aceptaron, de parte del señor Tesorero, se discutió una hora, se tomó un acuerdo y después  
21 simplemente se quitó sin el procedimiento correspondiente y se tomaron otros acuerdos; por  
22 ello está en contra del acta.

23 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver**

24 **3.1 CLP-090-08-2018 DPH respuesta al acuerdo 03 sesión 052-2018. (Anexo 01).**

25 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, presenta el oficio CLP-090-08-2018 DPH de  
26 fecha 21 de agosto de 2018, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe y el Lic. Eduardo

1 López Murillo, Gestor Académico; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y  
2 Humano.

3 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, solicita se añada a su justificación de voto en contra en  
4 el acuerdo 02, que además no hubo ninguna objeción por parte de la Asesoría Legal ni de  
5 ningún miembro de la Junta Directiva.

6 La señora Vicepresidenta presenta el oficio CLP-090-08-2018 DPH

7 "En atención al acuerdo 03, tomado en la sesión ordinaria 052-2018, celebrada el 14 de junio  
8 de 2018 el cual indica:

9 ACUERDO 03:

10 Dar por recibido el oficio CLP-053-06-2018 DDPH de fecha 08 de junio de 2018, suscrito  
11 por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y  
12 Humano, en respuesta al acuerdo 25 sesión 014-2018. Aprobar la contratación del Centro  
13 de Psicología y Desarrollo Humano (CPDH), cédula jurídica número 3-101-588623, con la  
14 finalidad de que se realice un análisis y emita criterio sobre las guía de "Afectividad y  
15 Sexualidad" en especial las de décimo año. Dicho criterio deberá ser presentado ante la  
16 Unidad de Secretaría a más tardar el viernes 13 de julio de 2018. El rubro se tomará de la  
17 partida presupuestaria Proyectos de Junta Directiva./ Aprobado por nueve votos./

18 Me permito adjuntar el informe el cual se amplió la entrega para el mes de agosto 2018. Así  
19 mismo, solicitamos se nos brinde una audiencia para realizar la presentación formal de los  
20 resultados obtenidos."

21 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, sugiere trasladar este oficio a la Presidencia para  
22 que valore la pertinencia de otorgar o no la audiencia solicitada.

23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que la solicitud de la audiencia es  
24 para la presentación del informe, por lo que en dicha audiencia la Junta Directiva puede  
25 aprovechar para realizar los cuestionamientos al investigador, porque si tiene que reformular  
26 las conclusiones es mejor que lo haga con vista en el espíritu que va a captar de la Junta,  
27 porque si se le pide por escrito, más que ya se le pagó y si mantiene ese documento entonces

1 que lo defienda y la Junta Directiva está obligada a aceptar cualquier criterio que hayan dicho  
2 y que no coincida con el sentimiento que tenga, reitera que es mejor que el investigador tome  
3 la apreciación de la Junta Directiva.

4 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, expresa que sí hay presupuesto pero si el Tribunal  
5 Electoral pretende seguir realizando este tipo de gastos, se gasta el presupuesto y más bien  
6 habría que ver de dónde se toma más dinero, esta es una actividad pero después se deben  
7 hacer gastos que no se presupuestaron porque la Ley en ese momento que se elaboró el  
8 presupuesto, no lo establecía. Luego de la ratificación de candidatos viene el debate, después  
9 las capacitaciones que deben realizarse a todos los miembros, posteriormente el proceso de  
10 elecciones y desde ahora se debe contemplar la contratación de la empresa que el Tribunal  
11 está pidiendo según los requisitos que ellos estipulan, razón por la cual el presupuesto se  
12 disparará grandemente, lo cual en algunas ocasiones ha propuesto.

13 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, considera muy importante todo lo que se ha hablado,  
14 pero antes de tomar medidas más drásticas, se le puede mandar la sugerencia al Tribunal  
15 Electoral, ya que se tiene una fecha disponible en el centro de recreo del Colegio, al día  
16 siguiente y al rato ellos recapacitan. Insta a realizarlo de esta manera, devolver la solicitud de  
17 compra y tal vez ellos tomen en cuenta las consideraciones externadas y, si no caen en razón  
18 y toman una decisión que no les parece adecuada, entonces seguir los procedimientos  
19 respectivos.

20 El señor Secretario, sugiere que el Enlace de la Junta Directiva con el Tribunal Electoral, se  
21 reuna con ellos, para que les haga conciencia de que esto no es un cheque en blanco y pueden  
22 pedir el dinero que quieran para gastarse en lo que quieran y que la Junta Directiva solicita,  
23 que sean austeros y tengan medida con respecto a los gastos que realizaran.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 03:**

26 **Dar por recibido el oficio CLP-090-08-2018 DPH de fecha 21 de agosto de 2018,**  
27 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe y el Lic. Eduardo López Murillo,**

**Gestor Académico; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en respuesta al acuerdo 03 sesión 052-2018. Trasladar este oficio a la Presidencia para que valore la pertinencia de otorgar o no la audiencia solicitada./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./**

**Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe, al Lic. Eduardo López Murillo, Gestor Académico; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, a la Presidencia (Anexo 01) y a la Unidad de Secretaría./**

La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto en contra porque no es que está esperando cierto tipo de criterio, con relación a su criterio personal, sino que no le satisface en relación a lo que solicitó en el acuerdo.

**ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

**4.1 SI-063-2018-Adm Incorporación. (Anexo 02).**

El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta solicitud para la aprobación de un (1) profesional, para la juramentación.

En virtud de lo anterior el Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, hace constar que los atestados de este (1) profesional, fue revisado por el Departamento Administrativo y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 04:**

**Aprobar la incorporación al Colegio de la siguiente (1) persona, siendo que sus atestados fueron revisados y cumplen con los requisitos correspondientes según normativa vigente; acto que se ratifica con la juramentación.**

| <b>APELLIDOS</b>  | <b>NOMBRE</b>       | <b>CÉDULA</b>    | <b>CARNÉ</b>  |
|-------------------|---------------------|------------------|---------------|
| <b>MONGE MORA</b> | <b>AMANDA SOFÍA</b> | <b>114350494</b> | <b>082866</b> |

**./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./**

**Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a la Unidad de Incorporaciones./**

#### 4.2 UI-RET-288-2018. (Anexo 03).

El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio UI-RET-288-2018 24 de setiembre de 2018, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.

El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 4:22 p.m.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

#### **ACUERDO 05:**

**Dar por recibido el oficio UI-RET-288-2018 24 de setiembre de 2018, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Adminisitrativa, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos. Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

#### **RETIROS INDEFINIDOS:**

| <b>Nombre</b>               | <b>Cédula</b> | <b>Motivo del retiro</b>       | <b>Fecha Rige</b> |
|-----------------------------|---------------|--------------------------------|-------------------|
| ARAYA ULLOA MARÍA           | 3-0428-0538   | No labora en educación         | 14/09/2018        |
| VALVERDE PORRAS HAYDEE      | 5-0174-0423   | Jubilado                       | 14/09/2018        |
| UMAÑA ROJAS HANNIA          | 1-0594-0180   | Incorp.al Col. de Orientadores | 17/09/2018        |
| HIDALGO LÓPEZ JACKELINE S.  | 2-0714-0290   | No labora en educación         | 17/09/2018        |
| ARAYA PÉREZ ROLBIN          | 6-0241-0796   | Incorp.al Col. de Orientadores | 17/09/2018        |
| LOBO BRENES FREDDY F.       | 1-0789-0621   | Jubilado                       | 18/09/2018        |
| JIMÉNEZ RODRÍGUEZ ROXANA    | 2-0275-1424   | Jubilado                       | 18/09/2018        |
| SALAZAR AGÜERO ANA CECILIA  | 6-0390-0675   | No labora en educación         | 18/09/2018        |
| CARBALLO CHACÓN MARÍA       | 6-0309-0818   | No labora en educación         | 18/09/2018        |
| MIRANDA HERNÁNDEZ PRISCILLA | 2-0588-0653   | Vive en USA                    | 19/09/2018        |
| ZAMORA ZÚÑIGA VERÓNICA I.   | 2-0566-0381   | No labora en educación         | 19/09/2018        |
| MURILLO AGUILAR ADRIANA     | 2-0448-0442   | Jubilado                       | 20/09/2018        |
| SOLÍS ALFARO MARIBEL        | 2-0443-0120   | Jubilado                       | 20/09/2018        |

|                                |                    |                    |                   |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| <b>ARIAS RODRÍGUEZ LANDYS</b>  | <b>5-0188-0353</b> | <b>Jubilado</b>    | <b>20/09/2018</b> |
| <b>FERNÁNDEZ CORDERO HUGO</b>  | <b>1-0452-0185</b> | <b>Jubilado</b>    | <b>20/09/2018</b> |
| <b>BORBÓN MORA MARÍA ALINA</b> | <b>1-0694-0473</b> | <b>Vive en USA</b> | <b>30/09/2018</b> |

**RETIROS TEMPORALES:**

| <b>Nombre</b>                 | <b>Cédula</b>      | <b>Motivo retiro</b>    | <b>Rige</b>       | <b>Vence</b>      |
|-------------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>HERRERA SÁNCHEZ ELISA</b>  | <b>1-1071-0064</b> | <b>Incapacidad</b>      | <b>19/09/2018</b> | <b>17/10/2018</b> |
| <b>CRUZ CERDAS ALEJANDRA</b>  | <b>7-0145-0830</b> | <b>Incapacidad</b>      | <b>19/09/2018</b> | <b>18/10/2018</b> |
| <b>ARIAS BARQUERO VANESSA</b> | <b>1-1330-0878</b> | <b>Permiso sin goce</b> | <b>20/09/2019</b> | <b>18/03/2019</b> |

**Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de que den seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o no trabajando en educación./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

**Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Cobros, a la Unidad de Contabilidad y a la Fiscalía (Anexo 03)./**

El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, solicita a la administración se verifique que todos los documentos que se eleven a Junta Directiva, cuenten con una adecuada ortografía, tomando en cuenta que las mayúsculas se tildan; además que se revise los nombres y apellidos para que lo que corresponda se haga.

El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 4:28 p.m.

**4.3 Contratación de salón y alimentación para "Ratificación de candidatos para puestos de Junta Directiva y Fiscalía". (Anexo 04).**

El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra: "Compra correspondiente al Evento Corporativo de "Ratificación de candidaturas para puestos de Junta Directiva y Fiscalía", a realizarse el 7 de diciembre del 2018 para 150 personas.

| Requisitos solicitados al proveedor:                                                           |                                                       |  |     |                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--|-----|------------------------------------------------------------------|
| Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente: |                                                       |  |     |                                                                  |
| (Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)                  |                                                       |  |     |                                                                  |
|                                                                                                |                                                       |  | N/A | Garantía (Indicar plazo)                                         |
| N/A                                                                                            | Curriculo (en caso de servicios profesionales)        |  | N/A | Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)          |
| X                                                                                              | Pólizas                                               |  | N/A | Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos) |
| X                                                                                              | Manipulación de alimentos (servicios de alimentación) |  | N/A | Otros adicionales (según el criterio técnico)                    |

### Cuadro comparativo

| ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO | 3-101-760614 S.A. (LA HACIENDA) | CEDE EVENTOS  |                    |
|------------------------------------|---------------------------------|---------------|--------------------|
|                                    |                                 | CLUB CARIARI  | SALÓN TIERRA NUEVA |
| ALIMENTACIÓN Y SALÓN PARA 150 PAX  | €4,690,000.00                   | €5,250,000.00 | €5,625,000.00      |
| <b>MONTO TOTAL</b>                 | €4,690,000.00                   | €5,250,000.00 | €5,625,000.00      |
| <b>Monto Recomendado</b>           | € 4,690,000.00                  |               |                    |

"Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: C1809

Nombre del proveedor: 3-101-760614 S.A. (LA HACIENDA)

Número de cédula: 3-101-760614

Por el monto de: €4,690,000.00

Por las siguientes razones:

"De los proveedores que tienen disponibilidad para la fecha es el que presenta la mejor oferta económica y cuenta con espacio y condiciones para realizar la actividad.

Además existe un correo adjunto del Tribunal Electoral para reservar la fecha por disponibilidad del lugar.

El proveedor Cede Eventos cotizó en dos lugares diferentes: El salón Huetar 1 del Club Cariari y el salón Tierra nueva en San Pablo de Heredia, ambos lugares en una misma cotización

Se solicitó cotizar a los siguientes proveedores y no cuentan con espacio para la fecha: Sala de Fiestas La Finca, San José Palacio, Wyndham Herradura, Hotel Hilton Cariari, Hotel Radisson, Hotel Parkinn, Hotel Balmoral, Hotel Corobici y Hotel El Rodeo."

El señor Director Ejecutivo, indica que la disponibilidad de espacio en los hoteles para esos días es complicado.

La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, consulta en base a qué referencia el Tribunal Electoral da por sentado que son ciento cincuenta personas si aún no se ha realizado la inscripción de candidatos, desconoce qué tanta es la gente, considera que sería importante reservar un

1 determinado lugar por un tema de disponibilidad de espacio; porque aún no se sabe cuántas  
2 personas inscribirán su candidatura o cuántos grupos. Por otra parte, le parece que casi nunca  
3 ha escuchado esos proveedores en el Colegio, desconoce si existe la posibilidad de sugerir o  
4 recomendar a los compañeros, desconoce si en algún momento le solicitaron colaboración a  
5 la Unidad de Compras para que se buscara en el listado de los proveedores del Colegio,  
6 considera que es bastante elevado el costo, ni un aniversario o acto solemne ha tenido un  
7 costo tan alto como este; caso contrario solicita al señor Director Ejecutivo la corrija.

8 El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, indica que en un acto solemne ronda los veintiocho  
9 mil colones por persona.

10 La señora Fiscal añade que ese costo es en un hotel, por lo que no aprobaría la compra,  
11 desconoce si la administración puede hacer llegar esas observaciones, en aras de salvaguardar  
12 las finanzas del Colegio; sin embargo lo oportuno es reservar el lugar.

13 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que en este caso sea cual sea el lugar y la cantidad  
14 de personas, lo que se hace es que se reserva con equis cantidad y hay tiempo prudencial  
15 para después aumentar o disminuir, el lugar establece un tiempo máximo para poder cambiar  
16 la cantidad y en esa fecha ya tendrán más o menos la cantidad de personas que van asistir,  
17 razón por la cual no le ve ningún problema que en el documento se indique la cantidad de  
18 personas que asistirán.

19 El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, añade que trataron de buscar otras opciones para  
20 que la Junta Directiva tuviera más posibilidad de escoger, llamaron cinco o seis hoteles, sin  
21 embargo les indicaron que ya no tenían espacios. Observa que el viernes 07 de diciembre de  
22 2018, el salón de eventos está reservado para una fiesta de fin de año; sin embargo por una  
23 misma recomendación de la Junta Directiva tiene reservado el salón para el sábado 08 de  
24 diciembre de 2018; por lo que si la Junta Directiva lo tiene a bien, la actividad se puede  
25 trasladar para el sábado 08 de diciembre de 2018 y contratar el servicio de alimentación.

26 En cuanto a lo indicado por la señora Vocal I, generalmente los hoteles, restaurantes o lugares  
27 en donde se realizan este tipo de eventos sí permiten un margen de negociación, porque se

1 garantiza un evento grande para lo cual deben firmar un contrato y que acepten el confirmar  
2 la cantidad exacta de personas dentro de un mes, o establecer un mínimo de cien personas,  
3 negociación que quizás sí acepte el proveedor. Indica que la Junta Directiva puede decirle al  
4 Tribunal Electoral que es un monto muy alto y añade que el monto de los treinta y mil colones  
5 incluye el alquiler del salón de eventos, coctail de bienvenida, entrada: dados de palmito,  
6 crema de ayote, dedos de pescado o barra de ensalada, lomo strogonoff, pollo, postre,  
7 refresco, manaje, saloneros y uso de instalaciones, lo cual considera que no es la gran cosa,  
8 porque el Colegio en un acto de juramentación brinda casi que lo mismo.

9 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, considera que el monto por persona es muy elevado  
10 para el tipo de actividad y contando el Colegio con un salón apropiado, en el que siempre se  
11 ha hecho la actividad, considera que lo más apropiado es comunicar al Tribunal Electoral que  
12 el salón está disponible para esa fecha y que se va a cotizar la alimentación y otras cosas.

13 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, indica que todos esos eventos de planeación de  
14 acuerdo al cambio de la Ley y Reglamento del Colegio, quien los dispone es el Tribunal  
15 Electoral, se eleva el contrato a la Junta Directiva porque la única persona que puede firmar  
16 contratos es la señora Presidenta y este tipo de organización es del Tribunal, comprende que  
17 se les va la mano y se disparan, pero en ocasiones no dimensionan lo que es el evento y tienen  
18 en mente otra cosa, pero esta parte está incluída en proceso de ellos. Sugiere comunicarles  
19 eso y brindarles las sugerencias de la Junta Directiva.

20 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, recuerda a los presentes que desde que ingresó a la  
21 Junta Directiva ha sido muy crítico de los gastos que se dan en el Colegio y eso a todos les  
22 consta, lo cual no va a cambiar a estas alturas; le parece que independientemente que el  
23 Tribunal Electoral quiera hablar sobre este tema en una Asamblea General, no tiene ningún  
24 inconveniente en discutir el tema en una Asamblea, porque le parece que un gasto de  
25 cuatro millones setecientos mil colones, perfectamente puede hacerse en el Colegio para las  
26 mismas ciento cincuenta personas en nuestras instalaciones, porque si bien recuerda el costo  
27 por plato puede ser de doce mil colones; además la actividad siempre se acostumbra a

1 realizarla en el salón de eventos. Le parece que el Tribunal Electoral no tiene que buscar el  
2 ugar, sino la difusión del evento para que la información y la presentación llegue a todas las  
3 regionales mediante redes sociales o sistemas stream, por lo menos aún con lo que apunta la  
4 señora Asesora Legal no va a aprobar la solicitud de compra y está dispuesto a ir a una  
5 Asamblea a discutir este tema específico de gastos, el cual es excesivo y desde siempre se ha  
6 manifestado con cosas que deben hacerse en el Colegio.

7 El señor Secretario, externa que coincide con los demás miembros de Junta Directiva y sugiere  
8 que el señor Tesorero brinde un panorama más claro de cuál es el presupuesto y consulta al  
9 señor Director Ejecutivo de cuáles otras actividades vislumbra para tener un panorama claro,  
10 porque si se va a realizar una inversión altísima y en los próximos eventos no habrá dinero  
11 luego los presionaran para buscar contenido y así como los Departamentos y la Junta Directiva  
12 se ajusta al presupuesto asignado para realizar actividades y no puede ser posible que un  
13 Tribunal no tenga ninguna consideración y sí quiera realizar una actividad de costos  
14 elevadísimos.

15 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 06:**

17 **Dar por recibida la solicitud de compra correspondiente al evento corporativo de**  
18 **"Ratificación de candidaturas para puestos de Junta Directiva y Fiscalía", a**  
19 **realizarse el 07 de diciembre del 2018, para ciento cincuenta (150) personas.**  
20 **Trasladar esta solicitud a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta y Enlace del**  
21 **Tribunal Electoral con la Junta Directiva, con el fin de que traslade las sugerencias**  
22 **a dicho órgano, previo a la aprobación./ Aprobado por ocho votos./**

23 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta y**  
24 **Enlace del Tribunal Electoral con la Junta Directiva (Anexo 04) y a la Unidad de**  
25 **Secretaría./**

26 **4.4 Oferta para proyecto de reparación de piscinas del Centro de Recreo de Alajuela. (Audiencia**  
27 **al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento para su presentación). (Anexo 05).**

Al ser las 4:55 p.m. la Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, autoriza el ingreso a la sala del Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, quien al ingresar saluda a los presentes.

El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, manifiesta que la semana pasada solicitó la autorización de Junta Directiva para que el Ing. Quesada Echavarría, cotizara con la empresa diseñadora, por lo que expondrá el informe y se enfatizará en dos cosas, el alcance que tiene el proyecto y lo que se había solicitado inicialmente.

El Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, presenta el siguiente informe:

**"COLYPRO**

**REMODELACION PISCINAS Y JACUZZIS-CCR ALAJUELA**



Con relación a su solicitud para cotizarle nuestros servicios en la remodelación de las piscinas y jacuzzi del centro de recreo de Desamparados de Alajuela, seguidamente le detallamos nuestra oferta.

| PRECIOS DE LA REMODELACION |                      |               |
|----------------------------|----------------------|---------------|
| ITEM                       | DESCRIPCION          | MONTO COLONES |
| 1                          | PISCINA SEMIOLIMPICA | 3.759.863     |
| 2                          | PISCINA MENORES      | 12.078.931    |
| 3                          | PISCINA ADULTOS      | 22.374.108    |
| 4                          | JACUZZI              | 25.394.849    |
| 5                          | CASA MAQUINAS        | 10.016.250    |
| 6                          | TOTALES              | 73.624.001    |

Se incluyen montos de equipos en colones al TC 580 porque son en \$USA, en forma de pago se indican las partidas en esa moneda.

#### 1- DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA – JACUZZIS

La oferta incluye la demolición del jacuzzi existente y la construcción de dos circulares. Algunas de las razones para esta propuesta es hacerlos más acogedores para la interacción social, higiénicos y eficientes.

La construcción de los Jacuzzis comprende toda su estructura: paredes, losa, acabado con vitrocerámica de alta calidad, un acabado sobre la viga de corona en el perímetro de las piscinas, con de 9 metros de longitud, con 0.50 metros de ancho. Este acabado tiene como fin tener una superficie rugosa, para evitar deslizamientos y controlar el agua de lluvia, ya que se construye con un pequeño desnivel para que el agua pluvial no entre a la piscina. El acabado será en polvo de mármol, lavado en tono a escoger por el cliente.

Una terraza de ocho metros cuadrados con el mismo acabado de la viga corona.

Los jacuzzis tienen cada uno de espejo de agua de 6.60 m<sup>2</sup>, la profundidad es de 1.00 m, capacidad para 10 usuarios.

Otras especificaciones constructivas consideradas son las siguientes:

- La losa de los jacuzzis es de 0.20 m de espesor, con concreto de 210 kg/cm<sup>2</sup> con aditivo impermeabilizante tipo Penetrón Admix o similar. La losa se reforzará con una malla armada con varilla #3 @ 20.00 cm AD.

La losa de concreto mezclada en sitio.

- Las paredes son de block de 0.20 x 0.20 x 0.40 metros clase A con todas las celdas rellenas de concreto 210 kg/cm<sup>2</sup> con impermeabilizante tipo Penetrón Admix o similar, reforzadas con acero #3 vertical y horizontal #3 @ 20.00 cm.
- La viga corona se construirá con concreto de resistencia a la compresión de 210 kg/cm<sup>2</sup>, el concreto mezclado en sitio.

- 1 ➤ El espesor del lastre compactado estimado para la presente oferta es de 0.30 m.
- 2 ➤ El relleno lateral de las paredes de las piscinas se realizará con material de sitio
- 3 debidamente compactado.
- 4 ➤ La tubería de purga estimada es de 10 m de longitud en tubo de 2" PVC SDR 26.
- 5 ➤ La Vitro cerámica es marca ALTO GLASS española o similar, color a escoger por el
- 6 cliente.
- 7 ➤ La acera tendrá un acabado en polvo de mármol lavado, éste reduce el
- 8 calentamiento, tono a escoger, se recubrirá con sellador de alto tránsito tipo
- 9 Maxiline.
- 10 ➤ La instalación mecánica de los Jacuzzi se construirá con especificaciones SDR 17
- 11 para la tubería PVC y SCH 40 para las figuras (presión).
- 12 ➤ El equipo de mantenimiento, iluminación y sistema de protección que les
- 13 proponemos es el siguiente:

14 FILTRADO JACUZZIS

- 15 • Dos bombas de filtrado FHPM.75 de ¾" HP, que recirculan el agua del
- 16 Jacuzzi en menos 30 minutos.
- 17 • Un filtro CS 150
- 18 • Clorinador CL 200
- 19 • Tablero eléctrico control y protección
- 20 • Skimmers skin master
- 21 • Retornos, tomas de pared, rebalse.

22 ILUMINACION JACUZZIS

- 23 • 4 lámparas Led 20 Watts
- 24 • Tomas de pared, conexiones
- 25 • 2 transformadores
- 26 • Cajas de conexión

27 CALEFACCION JACUZZIS

- Dos bombas de calor JE200T
- Instalación de las bombas de calor

#### HIDROMASAJE JACUZZIS

- Veinte cuerpos de hidromasaje
- Control de aire
- Succiones
- Dos bombas FHPM 2.0
- Botón neumático
- Apagado automático después de 15 minutos
- Panel eléctrico

#### 2- DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA – PISCINA DE ADULTOS

La remodelación de la piscina de adultos comprende la remoción total de la vitrocerámica y su repello, el colocado de nuevo repello impermeabilizado con Penetron Admix, la eliminación de fugas actuales que sean causadas por tuberías existentes, no así si fuesen originadas en problemas estructurales que no pueden ser vistos hasta que se elimine el repello.

El acabado de la viga de corona actual será removido y sustituido por uno similar al de los Jacuzzi.

#### FILTRADO PISCINA ADULTOS

- Una bomba de filtrado FHPM1.0 que recircula el agua de la piscina en menos 6 horas.
- Un filtro CS 150
- Clorinador CL 200
- Tablero eléctrico control
- Skimmers skin master
- Retornos, succiones, tomas de pared, rebalse.

#### ILUMINACION PISCINA ADULTOS

- Tres lámparas Led 20 Watts
- Tomas de pared, conexiones
- 2 transformadores
- Cajas de conexión

#### CALEFACCION PISCINA ADULTOS

- Una bomba de calor JEJE3000T
- Instalación de las bombas de calor

#### 3- DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA – PISCINA DE MENORES

La remodelación de la piscina de menores adultos comprende la pulida del acabado de la viga corona 40 ml, su sellado con Maxiline, la limpieza de la vitrocerámica existente con ácido muriático 122 m2, la instalación de los accesorios de filtrado con sus tuberías y las previstas de luces, Skimmers, etc.

Se harán las zanjás para las tuberías hasta casa de máquinas.

El acabado de las zanjás será similar al de los Jacuzzi.

Una grada de acceso en uno de sus costados.

Lo no incluido

- Equipos de filtrado
- Sistema de iluminación, luces y controles

#### 4- DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA – PISCINA SEMIOLÍMPICA

La remodelación de la piscina de semi olímpica comprende la pulida del acabado de la viga corona, su sellado con Maxiline, la limpieza de la vitrocerámica existente con ácido muriático 428 m2, la sustitución de 20 m2 de vitrocerámica y la fragua de 30 m2.

Lo no incluido

- Sistema de filtrado, zanjeado, tuberías, lo mismo para iluminación
- Equipos de filtrado
- Sistema de iluminación, luces y controles

#### 5- DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA – CASA MAQUINAS JACUZZIS Y PISCINA ADULTOS

1 Se construirá una casa de máquinas para la instalación de los equipos de filtrado,  
2 iluminación y calefacción de los Jacuzzis y la piscina de adultos.

3 Tiene dos partes, una cubierta y otra sin techo

4 El área cubierta o techada mide 5m x 3.5 m, albergará las bombas mecánicas de filtrado e  
5 hidromasajes, los tableros de control y el centro de carga principal.

- 6 • La cubierta es una losa de concreto colada en sitio, impermeabilizada con Penetron  
7 Admix con armadura de acero en var # 3 @ 20 cm AD. Se hace en concreto para  
8 evitar la corrosión.
- 9 • El piso es una losa de concreto con armadura de acero, tendrá los pedestales de los  
10 equipos.
- 11 • Para acceso lleva una puerta metálica para seguridad.

12 El área descubierta mide 5m x 2.5 m, albergará las bombas de calor de la calefacción,  
13 dichas bombas tienen que estar a la intemperie.

- 14 • El piso es una losa de concreto con armadura de acero, tendrá los pedestales de los  
15 equipos.
- 16 • Tendrá un cerramiento perimetral en malla ciclón de 1,2 m de alto
- 17 • El acceso será por medio de un portón en malla ciclón.

18 6- LA OFERTA INCLUYE:

- 19 ➤ Las cargas sociales (CCSS, RT INS).
- 20 ➤ Manuales de los equipos.
- 21 ➤ Nuestra empresa cumple con las normas de seguridad ocupacional.

22 7- La oferta NO INCLUYE:

- 23 ➤ El costo de los permisos de construcción (CFIA, Municipales).
- 24 ➤ Las acometidas de energía y agua potable, que deben de llegar a la casa de  
25 máquinas.
- 26 ➤ Costo del consumo de agua potable y energía eléctrica para la construcción y  
27 llenado de la piscina.

8- GARANTIA: La obra civil se garantiza por un plazo de cinco (5) años a partir de la conclusión de la obra, salvo por uso u operación indebida, los equipos por un año con la misma salvedad, los equipos marca JANDY son distribuidos en Costa Rica por AQUA-TECK, marca utilizada en piscinas del CCR de Cahuita, Zebol S.A., empresa con larga presencia en el mercado y que garantizan los equipos por un año, así como las existencias de repuestos.

9- DURACIÓN DE LA OBRA:

- Construcción, se estiman 10 (diez) semanas para la entrega de la obra, incluyendo puesta en marcha, con jornadas de siete días por semana y horario de 7:00 a 17:00 horas. En caso días de lluvia excesiva que impida laborar se agregarán al tiempo estimado.
- Para el control de la obra se llevará en sitio una minuta diaria que incluye el control de las horas de lluvia, este servirá para considerar posible alargue de la construcción por efecto del clima, la minuta será firmada por los representantes de COLYPRO y MYRCON.

10- VALOR DE LA OFERTA:

El valor de la oferta en colones considerando las partidas de equipos y accesorios que son en \$ USA al TC de 585, tipo de venta, los montos en \$USA deberán ajustarse al TC de venta del día del pago.

Valor ₡ 73.624.000.00 (setenta y tres millones seiscientos veinticuatro mil colones exactos)

11- VIGENCIA DE LA OFERTA: 30 días

12- FORMA DE PAGO:

TOTAL PARTIDA COLONES

| DETALLE PARTIDA COLONES          |  |               |           |
|----------------------------------|--|---------------|-----------|
| DESCRIPCION                      |  | COLONES       | \$ USA    |
| TOTAL OFERTA COLONES             |  | 73.624.000,51 | 38.040,00 |
| PARTIDA \$ USA EN COLONES TC 585 |  | 22.253.400,00 |           |
| PARTIDA COLONES                  |  | 51.370.600,51 |           |

| FORMA DE PAGO EN COLONES |             |            |               |
|--------------------------|-------------|------------|---------------|
| PARTIDAS ₡               |             |            |               |
| ITEM                     | DESCRIPCION | PORCENTAJE | MONTO \$ USA  |
| 1                        | ADELANTO    | 40%        | 20.548.240,21 |

Se definirá un 5% de retención que se pagará al mes de concluida la obra y con recibido a satisfacción del cliente.

TOTAL PARTIDA \$ USA

| PARTIDAS \$ USA |                 |              |
|-----------------|-----------------|--------------|
|                 | DESCRIPCION     | MONTO \$ USA |
| 1               | PISCINA MENORES | 1.160,00     |
| 2               | JACUZZIS        | 23.900,00    |
| 3               | ADULTOS         | 12.980,00    |
| 4               | SEMI OLIMPICA   | -            |
|                 | TOTAL \$ USA    | 38.040,00    |

FORMA DE PAGO PARTIDAS \$ USA

| PISCINA MENORES |                               |            |              |
|-----------------|-------------------------------|------------|--------------|
| PARTIDAS \$ USA |                               |            |              |
| ITEM            | DESCRIPCION                   | PORCENTAJE | MONTO \$ USA |
| 1               | ADELANTO                      | 65%        | 754,00       |
| 2               | A LA INTALACION DE EQUIPOS    | 25%        | 290,00       |
| 3               | AL ESTAR PROBADOS LOS EQUIPOS | 10%        | 116,00       |
| 4               | TOTALES                       | 100%       | 1.160,00     |

| JACUZZIS        |                               |            |              |
|-----------------|-------------------------------|------------|--------------|
| PARTIDAS \$ USA |                               |            |              |
| ITEM            | DESCRIPCION                   | PORCENTAJE | MONTO \$ USA |
| 1               | ADELANTO                      | 65%        | 15.535,00    |
| 2               | A LA INTALACION DE EQUIPOS    | 25%        | 5.975,00     |
| 3               | AL ESTAR PROBADOS LOS EQUIPOS | 10%        | 2.390,00     |
| 4               | TOTALES                       | 100%       | 23.900,00    |

| PISCINA ADULTOS |             |            |              |
|-----------------|-------------|------------|--------------|
| PARTIDAS \$ USA |             |            |              |
| ITEM            | DESCRIPCION | PORCENTAJE | MONTO \$ USA |

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

Nuestra empresa cuenta con amplia experiencia en el diseño y la construcción de piscinas, lagos y otras obras civiles.

El personal técnico en construcción, acabados e instalación de equipos está capacitado para desarrollar adecuadamente sus labores.”

El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, tomando en cuenta que la Junta Directiva accedió debido a las circunstancias que rodean, consulta si se realizó algún tipo de consulta que fuera un precio razonable para el Colegio y si dentro del tiempo que se está contemplando terminar las obras se consideró el tema climatológico y si se tomó en cuenta las garantías de cumplimiento.

El Ing. Quesada Echavarría, responde que en relación a la primer consulta, verbalmente se le indicó al proveedor que se le dijo, cuando el señor Director Ejecutivo y su persona le comunicaron la decisión, que los tratara bien, que hiciera el esfuerzo máximo porque saben que hay muchísimas cosas por realizar y existe un presupuesto establecido.

El señor Vocal III, externa que obviamente hay un presupuesto y consulta al Ing. Quesada Echavarría que si revisaron ese presupuesto y si es acorde a su criterio.

El Ing. Quesada Echavarría, responde que sí, que hay cosas que son bastantes complejas como los equipos, pero está dentro de lo razonable, porque esto requiere mucha logística,

1 mucho trabajo, la remoción de vitrocerámica, la mano de obra, de hecho el ejercicio que se  
2 realizó en el centro de recreo de Barón de Esparza, es un excelente ejercicio para dilucidar las  
3 complicaciones que puede tener un tipo de trabajo de esos y el caso de Barón de Esparza no  
4 es lo mismo que el centro de recreo de Alajuela, donde es una obra electromecánica fuerte;  
5 por ello lo instaron a que realizara el mejor precio y de hecho el proveedor no está cobrando  
6 los honorarios por inspección, con la intención de bajar un poco el costo y colaborar, el  
7 proveedor está ofreciendo la jardinera, la cual no es pequeña es de quince metros.

8 El señor Director Ejecutivo, añade que con respecto al clima el proveedor ha estado encima  
9 de él, este informe se deseaba presentar el martes pasado, pero lo ha tenido pendiente para  
10 que afine el precio porque es de su interés que la Junta Directiva esté tranquila de que no se  
11 esté cobrando un precio excesivo, lo que el proveedor pretende es alquilar una casa cerca  
12 para traerse a todos sus colaboradores, porque del Colegio cuesta mucho salir sino se tiene  
13 carro; en la oferta el proveedor indica que se trabajaría en la obra de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.;  
14 sin embargo les pasó que con la lluvia era imposible trabajar en las mañanas por lo que los  
15 colaboradores trabajaban en la noche; por ello las obras de Limón se terminaron muy rápido  
16 porque trabajaban en la noche. En cuanto a las pólizas señala que el proveedor cuenta con  
17 las pólizas de Ley, en ese sentido el Colegio no tiene consideración de nada y tiene que  
18 presentar la póliza de riesgo y trabajo para todos los colaboradores.

19 En relación a las garantías de cumplimiento, efectivamente en el contrato se va a solicitar una  
20 garantía y deben definir con la parte legal el porcentaje; así como la garantía de la obra.  
21 Externa que es importante que a la Junta Directiva le quede claro que únicamente se exime  
22 el trámite de cotizaciones, porque el trámite de contrato se realiza igual que siempre, más con  
23 las experiencias que han tendido.

24 Añade que remitió vía whatsapp el video de los jacuzzi y como quedarían las jardineras.  
25 Concluye indicando que su idea es empezar mañana mismo con la elaboración de los contratos  
26 para que las obras inicien la próxima semana.

La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que se debe considerar poner la silla (elevador) en la piscina semiolímpica pues actualmente solo hay en la piscina de terapia y esta es solo para adultos pero que se puede requerir en la otra piscina ya sea para adultos o niños en esa piscina que lo requieran. Además pregunta si la instalación eléctrica que se va a colocar sirve para luego poder utilizar el sistema de energía solar, que ella sabe que actualmente por factor de presupuesto no se puede colocar este sistema.

El Ing. Quesada Echavarría, responde que así es, que la instalación estará accesible al sistema de energía solar y que van a valorar lo de la silla elevador en la piscina semiolímpica.

El Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, agradece el espacio brindado y se retira de la sala al ser las 5:50 p.m.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 07:**

**Aprobar la compra directa del proyecto "Reparación de las piscinas del CCR Alajuela", adjudicándose a la empresa MyR Consultores S.A., cédula jurídica número 3-101-110292; por un monto total de setenta y tres millones seiscientos veinticuatro mil un colones netos (¢73.624.001,00), según detalle:**

| PRECIOS DE LA REMODELACIÓN |                      |               |
|----------------------------|----------------------|---------------|
| ITEM                       | DESCRIPCIÓN          | MONTO COLONES |
| 1                          | PISCINA SEMIOLÍMPICA | 3.759.863     |
| 2                          | PISCINA MENORES      | 12.078.931    |
| 3                          | PISCINA ADULTOS      | 22.374.108    |
| 4                          | JACUZZI              | 25.394.849    |
| 5                          | CASA MÁQUINAS        | 10.016.250    |
| 6                          | TOTALES              | 73.624.001    |

**El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjunta una cotización y se adjudica amparándose a los criterios de urgencia y necesidad de ejecución del proyecto, tal como se indicó en el oficio CLP-DIM-029-09-2018 del 19 de setiembre de 2018, suscrito por el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento. Cargar**

1 **a la partida presupuestaria 12.10 Obras de Infraestructura varias en Alajuela./**  
2 **Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./**

3 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Infraestructura y**  
4 **Mantenimiento./**

5 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, justifica su voto positivo en virtud de las necesidades  
6 que se tienen y porque ha sido explícito en el proceso que se ha realizado, pero por sobre todo  
7 por el tema de la inspección que estará realizando el ingeniero de planta del Colegio y a eso le  
8 agregaría solicitar a la administración que presente un informe periódico sobre el avance de  
9 las obras, desconoce si quincenal o cada veintidós días, pero que mantenga a la Junta Directiva  
10 muy actualizada sobre el avance de las obras.

11 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, justifica su voto positivo ya que este proyecto  
12 responde perfectamente a la premura que existe de solucionar el servicio que se le brinda a  
13 los colegiados en el área de piscina, le parece que es un proyecto muy pertinente y es una  
14 excelente opción la que están tomando, además es una medida muy valiosa que responde a la  
15 solicitud de muchos colegiados durante mucho tiempo.

16 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, justifica su voto positivo porque existe el suficiente  
17 respaldo técnico que le permite a la Junta Directiva tomar una decisión y al mismo tiempo  
18 existe una aval del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, que al mismo tiempo es  
19 profesional en el área y que les está dando el criterio y respaldo que les permite tomar una  
20 decisión.

21 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería. (Anexo 06).**

22 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación  
23 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el  
24 anexo número 06.

25 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]  
26 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de noventa y cinco millones  
27 ochocientos catorce mil ciento diez colones con setenta y seis céntimos (¢95.814.110,76); de

la cuenta número [REDACTED] de COOPENAE FMS por un monto de ocho millones cuatrocientos mil colones netos (¢8.400.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] por un monto de doce millones seiscientos diecisiete mil trescientos un colones con cinco céntimos (¢12.617.301,05); para su respectiva aprobación.

Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 08:**

**Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de noventa y cinco millones ochocientos catorce mil ciento diez colones con setenta y seis céntimos (¢95.814.110,76); de la cuenta número [REDACTED] de COOPENAE FMS por un monto de ocho millones cuatrocientos mil colones netos (¢8.400.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] por un monto de doce millones seiscientos diecisiete mil trescientos un colones con cinco céntimos (¢12.617.301,05). El listado de los pagos de fecha 27 de setiembre de 2018, se adjunta al acta mediante el anexo número 06./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./**

**Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

**ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**

No se presentó ningún punto por parte de la Fiscalía.

**ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia**

**A- Correspondencia para decidir**

**A-1** Oficio CLP-COM-PRES-039-2018 del 21 de setiembre de 2018, suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva que se apruebe la modificación presupuestaria MP-19-2018, la cual se adjunta. **(Anexo 07).**

La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido este oficio y aprobar la modificación solicitada.

El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, sale de la sala al ser las 5:43 p.m.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1       **ACUERDO 09:**

2       **Dar por recibido el oficio CLP-COM-PRES-039-2018 del 21 de setiembre de 2018,**  
3       **suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Comisión de Presupuesto, mediante**  
4       **el cual solicita a la Junta Directiva que se apruebe la modificación presupuestaria**  
5       **MP-19-2018, la cual se adjunta. Aprobar la modificación presupuestaria**  
6       **solicitada./ Aprobado por siete votos./**

7       **Comunicar al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Comisión de Presupuesto y a la**  
8       **Dirección Ejecutiva./**

9       **A-2** Oficio CLP-COM-PRES-040-2018 del 21 de setiembre de 2018, suscrito por el M.Sc. Marvin  
10       Jiménez Barboza, Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva que se  
11       apruebe la modificación presupuestaria MP-20-2018, la cual se adjunta. **(Anexo 08).**

12       La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido este oficio y  
13       aprobar la modificación solicitada.

14       Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15       **ACUERDO 10:**

16       **Dar por recibido el oficio CLP-COM-PRES-040-2018 del 21 de setiembre de 2018,**  
17       **suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Comisión de Presupuesto. mediante**  
18       **el cual solicita a la Junta Directiva que se apruebe la modificación presupuestaria**  
19       **MP-20-2018, la cual se adjunta. Aprobar la modificación presupuestaria solicitada./**  
20       **Aprobado por siete votos./**

21       **Comunicar al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Comisión de Presupuesto y a la**  
22       **Dirección Ejecutiva./**

23       El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, ingresa a la sala al ser las 5:45 p.m.

24       **A-3** Oficio DDC-2434-09-2018 del 18 de setiembre de 2018, suscrito por la [REDACTED]  
25       [REDACTED], Directora ai, de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación  
26       Pública. **Asunto:** Solicita se les colabore con signos externos para repartir en un foro que se  
27       está organizando para los días 08 y 09 de octubre con la presencia de 280 asesores nacionales,

la Viceministra Académica, autoridades de los otros viceministerios y el señor Ministro de Educación. **(Anexo 09).**

La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido este oficio y comunicar a la [REDACTED], que su solicitud no puede ser atendida, por cuanto no se encuentra establecida en las políticas de la Corporación.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 11:**

**Dar por recibido el oficio DDC-2434-09-2018 del 18 de setiembre de 2018, suscrito por la [REDACTED], Directora ai, de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública (MEP), mediante el cual solicita se les colabore con signos externos para repartir en un foro que se está organizando para los días 08 y 09 de octubre con la presencia de 280 asesores nacionales, la Viceministra Académica, autoridades de los otros viceministerios y el señor Ministro de Educación. Comunicar a la [REDACTED], que su solicitud no puede ser atendida, por cuanto no se encuentra establecida en las políticas de la Corporación./ Aprobado por ocho votos./**

**Comunicar a la [REDACTED], Directora ai, de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública (MEP) y a la Dirección Ejecutiva./**

**A-4** Invitación de Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias, a celebrar el Día Nacional del Adulto Mayor con asistencia al cineforum sobre el documental "Aquí Sigo", el miércoles 10 de octubre, a las 10:00 a.m., en el Cine Magaly. **(Anexo 10).**

La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido este oficio, agradecer la invitación extendida. Informa que la señora Presidenta manifestó su interés en asistir, por lo que sería conveniente comunicarlo en el acuerdo.

El Lic. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, sugiere trasladar este oficio a la Comisión de Jubilados para que coordinen la participación de colegiados en dicha actividad, porque se cuentan con cincuenta espacios.

1 La señora Vicepresidenta, sugiere que si algún otro miembro de Junta Directiva tiene interés  
2 en asistir lo manifieste para comunicarlo en el acuerdo.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 12:**

5 **Dar por recibido el oficio con fecha 20 de setiembre 2018, suscrito por el M.Sc.**  
6 **Alejandro Solórzano Mena, Gerente de Vida Plena Operadora de Pensiones**  
7 **Complementarias, mediante el cual invita a la Junta Directiva a la celebración del**  
8 **Día Nacional del Adulto Mayor con la asistencia a un cineforum sobre el documental**  
9 **"Aquí Sigo", el día miércoles 10 de octubre, a las 10:00 a.m., en el Cine Magaly.**  
10 **Agradecer la Invitación al M.Sc. Alejandro Solórzano Mena y comunicarle que la**  
11 **M.Sc Lilliam González Castro, Presidenta de la Corporación, asistirá en**  
12 **representación de la Junta Directiva. Trasladar este oficio a la Comisión de**  
13 **Jubilados para que coordinen la participación de colegiados en dicha actividad,**  
14 **según la invitación recibida./ Aprobado por ocho votos./**

15 **Comunicar al M.Sc. Alejandro Solórzano Mena, Gerente de Vida Plena Operadora de**  
16 **Pensiones Complementarias, a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, a la**  
17 **Comisión de Jubilados (Anexo 10) y a la Unidad de Secretaría./**

18 **A-5** Oficio de fecha 18 de agosto de 2018, suscrito por la Sra. Shirley Garro Pérez, Encargada de  
19 Contabilidad y con el visto bueno de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefatura  
20 Financiera. **Asunto:** Presenta el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de  
21 Cambios en el Patrimonio del Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de agosto  
22 de 2018, han sido compilados por la Unidad de Contabilidad del Colegio. **(Anexo 11).**

23 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido este oficio y  
24 aprobar el balance presentado.

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 13:**

1 **Dar por recibido el oficio de fecha 18 de agosto de 2018, suscrito por la Sra. Shirley**  
2 **Garro Pérez, Encargada de Contabilidad, el cual cuenta con el visto bueno de la**  
3 **Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, mediante el cual presenta el**  
4 **Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio**  
5 **del Colegio y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de agosto de 2018, han sido**  
6 **compilados por la Unidad de Contabilidad del Colegio y aprobar el balance**  
7 **presentado por quienes suscriben./ Aprobado por ocho votos./**

8 **Comunicar a la Sra. Shirley Garro Pérez, Encargada de Contabilidad, a la Licda.**  
9 **Silenne Barrios Arguedas, Jefatura Financiera y a la Dirección Ejecutiva./**

10 **A-6** Correo de la [REDACTED], colegiada, de fecha 17 de setiembre de 2018. **Asunto:**  
11 Presenta queja a la Junta Directiva sobre el apoyo que el Colegio le dio a la huelga. **(Anexo**  
12 **12).**

13 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido este correo.

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 14:**

16 **Dar por recibido el correo de la [REDACTED], colegiada, de fecha 17 de**  
17 **setiembre de 2018, mediante el cual presenta queja a la Junta Directiva sobre el**  
18 **apoyo que el Colegio le dio a la huelga./ Aprobado por ocho votos./**

19 **Comunicar a la Sra. Laetitia Deweer, colegiada./**

20 **B- Correspondencia para dar por recibida**

21 **B-1** Oficio RH-82-2018 de fecha 10 de setiembre de 2018, suscrito por la Licda. Alejandra Ríos  
22 Bonilla, Asistente y la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefe ambas del Departamento de  
23 Recursos Humanos. **Asunto:** Informe de contrataciones y desvinculaciones de personal, mes  
24 de agosto 2018. **(Anexo 13).**

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 15:**

1 **Dar por recibido el oficio RH-82-2018 de fecha 10 de setiembre de 2018, suscrito**  
2 **por la Licda. Alejandra Ríos Bonilla, Asistente y la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza,**  
3 **Jefa; ambas del Departamento de Recursos Humanos, en el que informan sobre las**  
4 **contrataciones y desvinculaciones de personal, mes de agosto 2018./ Aprobado**  
5 **por ocho votos./**

6 **Comunicar a la Licda. Alejandra Ríos Bonilla, Asistente y la Licda. Yessenia Esquivel**  
7 **Mendoza, Jefa; ambas del Departamento de Recursos Humanos./**

8 **B-2** Oficio CLP-AC-JRSC-021-2018 del 24 de setiembre de 2018, suscrito por la Licda. Audrey  
9 Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Informan que  
10 realizarán una quinta sesión de manera extraordinaria en el mes de setiembre, para la elección  
11 del Colegiado Distinguido. **(Anexo 14).**

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 16:**

14 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-JRSC-021-2018 del 24 de setiembre de 2018,**  
15 **suscrito por la Licda. Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de**  
16 **San Carlos, en el que informa que realizarán una quinta sesión de manera**  
17 **extraordinaria en el mes de setiembre, para la elección del Colegiado Distinguido./**  
18 **Aprobado por ocho votos./**

19 **Comunicar a la Licda. Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de**  
20 **San Carlos./**

21 **B-3** Oficio CLP-JRSJ-059-2018 de fecha 25 de setiembre de 2018, suscrito por la Sra. Elizabeth  
22 Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San José. **Asunto:** Informa que por motivo  
23 de la huelga se cambia la fecha de la realización de la II Capacitación de Representantes  
24 Institucionales, del 10 de octubre para el 21 de noviembre 2018. **(Anexo 15).**

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 17:**

1 **Dar por recibido el oficio CLP-JRSJ-059-2018 de fecha 25 de setiembre de 2018,**  
2 **suscrito por la Sra. Elizabeth Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San**  
3 **José, en el que informa que por motivo de la huelga se cambia la fecha de la**  
4 **realización de la II Capacitación de Representantes Institucionales, del 10 de**  
5 **octubre para el 21 de noviembre 2018./ Aprobado por ocho votos./**

6 **Comunicar a la Sra. Elizabeth Fallas Gamboa, Secretaria de la Junta Regional de San**  
7 **José./**

8 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos**

9 **8.1 Vocalía II**

10 **8.1.1 Solicitud del gimnasio.**

11 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, informa que el día de hoy al finalizar la reunión  
12 que realizaron los compañeros del movimiento sindical, le externaron que están interesados en  
13 solicitar nuevamente las instalaciones del Colegio, en las mismas condiciones que se  
14 desarrollaron el martes 25 y hoy jueves 27 de setiembre de 2018, para la próxima semana.  
15 Solicitan que sea la Dirección Ejecutiva la que indique qué días pueden solicitar las  
16 instalaciones. Recomienda que sea la Dirección Ejecutiva quien coordine el préstamo del  
17 gimnasio del centro de recreo de Desamparados de Alajuela.

18 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 18:**

20 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, coordine el préstamo del gimnasio del centro de**  
21 **recreo de Desamparados de Alajuela, conforme a la disponibilidad, con el Sr. Johnny**  
22 **Varela Elizondo, colegiado, para realizar dos actividades la primera semana de**  
23 **octubre 2018, que en caso de que continúe la huelga nacional./ Aprobado por ocho**  
24 **votos./ ACUERDO FIRME./**

25 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

26 **8.1.2 Asesoría Legal brindada a colegiado.**

El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, realiza consulta sobre la asesoría legal que se le brinda al colegiado.

## **8.2 Vicepresidencia**

### **8.2.1 Justificación de Ausencias.**

La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, solicita justificar la ausencia del MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, a la sesión 086-2018 de ayer martes 26 de setiembre de 2018 y la ausencia de la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, a la sesión de hoy; en ambos casos por motivos personales.

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

#### **ACUERDO 19:**

**Justificar la ausencia del MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, a la sesión 086-2018 de miércoles 26 de setiembre de 2018, por motivos personales./ Aprobado por siete votos./**

**Comunicar al MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III y a la Unidad de Secretaría./**

El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, se inhibe de la votación por ser el interesado.

#### **ACUERDO 20:**

**Justificar la ausencia de la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, a la sesión 087-2018 de jueves 27 de setiembre de 2018, por motivos personales./ Aprobado por ocho ocho votos./**

**Comunicar a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta y a la Unidad de Secretaría./**

### **8.2.2 Reprogramación de Asambleas Regionales.**

La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, recuerda a los presentes que en la sesión 085-2018 del martes 25 de setiembre de 2018, la Junta Directiva tomó la decisión de suspender las Asambleas Regionales de San José y Cartago, por ello informa que el único sábado disponible para realizar ambas Asambleas es el 20 de octubre de 2018.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

1       **ACUERDO 21:**

2       **Reprogramar la realización de las Asambleas Regionales de San José y Cartago para**  
3       **el sábado 20 de octubre 2018, en el horario establecido por la Junta Regional.**  
4       **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, con el fin de que realice los trámites**  
5       **correspondientes y la negociación respectiva con los proveedores./ Aprobado por**  
6       **ocho votos./**

7       **Comunicar a las Juntas Regionales de San José y Cartago, al Tribunal Electoral, a la**  
8       **Dirección Ejecutiva y a los miembros de Junta Directiva./**

9       **ARTÍCULO NOVENO:       Asuntos Varios**

10      No se presentó ningún asunto vario.

11      **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**  
12      **DIECIOCHO HORAS HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

13  
14  
15      **Alexandra Grant Daniels**

**Jimmy Güell Delgado**

16      **Vicepresidenta**

**Secretario**

17      Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.